



# Asociación Cultural “La Riba”

Diciembre 2008

Volumen 23



Visitamos Brihuega y Trillo.....	página.....	2 -
La Estadística de 1958.....	página.....	4 -
La Villa romana de Valdeherreros.....	pagina.....	6 -
Sopa de letras.....	página.....	7 -
A vueltas con el tejado de la iglesia.....	página.....	8 -
La Caja de Cooperación de la Diputación Provincial.....	página.....	9 -
La mentira del Centro de Interpretación.....	página.....	9 -
Garbancito y los Dragones.....	página.....	10 -
Fondo Estatal de inversión local contra la Crisis .....	página.....	11 -
Encuestas.....	página.....	12 -

# Visitamos Brihuega y Trillo

El sábado 6 de septiembre la Asociación Cultural realizamos una visita guiada a **Brihuega y Trillo**.

Muchos ya habíamos estado en estas poblaciones pero desconocíamos todos sus monumentos e historia.

La mañana comenzó con lluvia pero se pasó pronto y ya en Brihuega, en nuestra primera visita, **la Fabrica de Paños**, esta se paró.

**La Fábrica Real de Paños**, se empezó a construir por Fernando VI, sobre el 1750, pero fue terminada por Carlos III. El motivo de su construcción fue el agradecimiento sentido de los Borbones hacia la villa por el apoyo que les brindó para que en Felipe V se afirmara la corona de España. Se alza a Nordeste sobre un escalón del cerro de la horca a mayor altura que el pueblo.

El cuerpo principal tiene forma de anillo (circular) con dos órdenes de ventanas, semejando un pequeño circo taurino; del él parten hacia el Norte dos alas de edificio ensambladas en forma de Y, que constituyen lo que fueron edificios administrativos. Dejó de funcionar en 1835.



Dentro de la Fábrica hay que reseñar unos fantásticos **jardines románticos** por donde pudimos pasear.



Nuestra siguiente parada fue **la iglesia de San Felipe**. Construida en el S. XIII es una de las construcciones más bellas de la villa, es estilo románico de transición al gótico. Un incendio en 1904 arrasó toda la techumbre y el interior pero fue más tarde reconstruida. Nuestra guía nos señaló el olor especial que existía dentro de la iglesia lo cual pudimos comprobar en su interior debatiendo entre todas las distintas hipótesis sobre su procedencia.



Proseguimos hasta otra magnífica iglesia la de **Santa María de la Peña, patrona local**, construida a principios del S. XIII por el Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada. Fue uno de los cinco templos cristianos con los que contó Brihuega. Se muestra como un perfecto ejemplo de arquitectura cisterciense de transición del románico al gótico, con su carácter de pureza y renovación. Tuvimos la suerte de bajar hasta la cueva donde se apareció la virgen, para lo cual tuvimos que descender unas escaleras que pegadas al cortante sobre el

que se sitúa la Iglesia ofrecen una preciosa vista del valle.

A la salida de Sta M<sup>a</sup> de la Peña en la misma plaza pudimos ver el exterior del **Castillo de la Piedra Bermeja** de los siglos s.XI al XIII. Construido en un principio por árabes y ampliado más tarde por cristianos. En el S. XII se convirtió en palacio-fortaleza, más propio de señores feudales que de guerreros. Cuenta con un recinto amurallado bastante bien conservado, y con una capilla de estilo gótico cisterciense decorada con motivos mudéjares.



Recorrimos las bonitas calles de la población hasta **las cuevas árabes**. En realidad todo el

subsuelo de Brihuega esta excavado por un laberinto de cuevas, cada tramo ha pasado a propiedad privada del propietario de la casa sobre el que están. Sin embargo una parte de ellas, aun privadas, son visitables lo cual hicimos agradándonos y sorprendiéndonos bastante.



Nuestros últimos minutos de visita los dedicamos a **la Fuente de los 12 caños**, donde dice la tradición que la moza que beba de todos le saldrá novio, y a **la Puerta de la cadena** una de las principales entradas a la ciudad árabe.

Después de comer en esta agradable localidad nos encaminamos hacia Trillo donde a parte de pasear por sus calles viendo que ambiente que tenían en Fiestas,

deseábamos visitar sus museos.

El primero de ellos fue PROMETEION, el hombre y la energía. Ubicado en un antiguo molino que generaba electricidad para el pueblo (minicentral hidroeléctrica de San Blas) la casa donde se encuentra es del s.XII, la más antigua que se conserva en Trillo. El museo constaba de dos salas, una con paneles explicativos y otra donde se proyectaba una audiovisual de 10 minutos.

La segunda visita fue al Museo Etnológico Municipal donde nos hicimos una idea bastante exacta sobre las tradiciones y costumbres de los trillanos de la sociedad pre-industrial. Partiendo de una colección particular cedida al Ayuntamiento y de piezas y objetos donados por los ciudadanos, se han reconstruido estancias clave para la comprensión de la vida rural, como una alcoba típica, la cocina o la escuela. También hay una sala que recoge los utensilios de apicultura e instrumentos de pesas y medidas, y otra dedicada a las herramientas utilizadas en diversos oficios campesinos.





# Los asistentes a la excursión posan

....



## ...delante de las Cuevas Arabes.

David Moreno

# La Estadística de 1958.

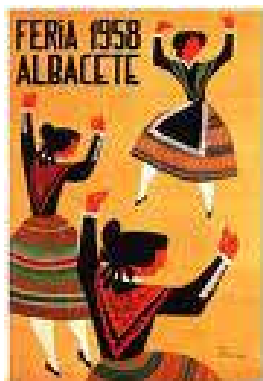


Hace 50 años el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicaba, en Madrid, la “Reseña Estadística de la Provincia de Guadalajara”. Los datos que a continuación mostramos son los referentes a nuestro término municipal, sin contar los de Ribarredonda y La Loma.

La primera parte de la publicación se limita a los aspectos más geográficos del municipio; extensión (36, 56 km<sup>2</sup>), altitud (1001,3 mts.), geología (perteneciente a una cuña del periodo triásico), superficie forestal (1.071 hectáreas, con predominio de pino y siendo su aprovechamiento entre 1938 y 1952, de 3.105 m<sup>3</sup>) y el recorrido del río.



La siguiente sección se centra en los aspectos más demográficos. Respecto al censo poblacional, a 31 de Diciembre de 1957, los mayores de 20 años eran los siguientes: 132 varones y 123 mujeres, 101 cabezas de familia en total y una población de 375 habitantes de derecho y 357 de hecho. En aquellos años existían, en el curso 1956-57, una escuela de niños y otra de niñas. En la localidad había 92 edificios, 6 de otros usos y otras 81 construcciones, cómo cortes, pajares, etc...



El último apartado corresponde al apartado “industrial”. En 1956, el teléfono más próximo estaba situado en Alcolea del Pinar y el banco más cercano en Sigüenza, la cuál albergaba también la oficina de Correos y Telégrafos más cercana. También hace mención al molino para manipulados de cereales panificables, a la fábrica de gaseosas, así como a un taller de reparación de calzado, guarnicionería, albardería y un taller de transformaciones finas. Respecto a la ganadería, en la localidad había: 2 caballos, 1 asno, unas 90 mulas, 2.163 ovejas, 414 cabras, unos 100 cerdos y unas 1.000 aves de corral.



Ricardo Villar Moreno.

# LA VILLA ROMANA DE VALDEHERROS.

Entre los hallazgos arqueológicos de época romana que se han localizado en el municipio, destaca la villa de Valdeherros. Este emplazamiento fue declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica a mediados de los noventa.

Antes de la llegada del Imperio Romano, nuestras poblaciones estaban habitadas por diversas tribus prerromanas pertenecientes a la familia de los celtíberos. Los Lusones eran los pobladores de estas tierras, localizándose en el Alto Tajuña, al noreste de Guadalajara y siendo, probablemente, Lutia (cerca de Luzaga) su capital. Esta familia limitaba con los Titos, hacia el Este, Arévacos y Pelendones, al Norte y Olcades, al Sur

El sosiego celtíbero se trunca a finales del año 195 a.C. En esta fecha se produce el primer ataque de Roma, llevado a cabo por Manlio y Catón, y efectuado desde el Ebro por el Jalón. En esta Primera Guerra Celtíbera, Catón sitia Sigüenza pero sin embargo no se produce un control total del territorio. Ya involucrados contra la invasión, los peninsulares caen derrotados en la Segunda Guerra Celtíbera (153-133, a.C.). En estos 20 años y bajo la influencia de los cuerpos militares de Ocilis (Medinaceli) y Numancia (Garray, Soria), los pueblos del Norte de la actual Provincia dejan paso a la primera gran potencia de Europa Occidental, el Imperio Romano

En cuanto a los restos localizados en la localidad, cabe destacar dos. Por un lado la necrópolis de inhumación, excavada en el año de 1915 por el Marqués de Cerralbo, en Valdeherreros y la villa romana, muy próxima, descubierta a mediados de los noventa.

La villa romana de Valdeherros es un yacimiento en el que se observan restos culturales que van desde el contacto celtíbero con el mundo romano, hasta la época medieval. Muestra evidencias de ser un hábitat y un foco de entierro, centrado en sus primeras épocas. Su interés proviene de los materiales y estructuras existentes y el que ofrece un tipo de asentamiento rural de contacto y aclimatación a lo largo de los siglos con el mismo modelo económico. Es la clara ocupación romana de los pueblos celtíberos y la relación de estos con el mundo colonizador romano, exportador de procesos políticos, sociales y económicos.

El 24 de Octubre de 1995, por el Decreto 164/1995, se declara, el yacimiento de “Valdeherreros – La Azafuera”, Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica. El área de protección sería de 75 m<sup>2</sup>, quedando al Oeste definida por el “Arroyo de Valdeherreros”, por el Norte con una línea que parte del puente sobre el arroyo y que une las parcelas con el “Camino de la Umbría de Las Lomas” y por el Este por el inicio de la de la ladera del montículo de “La Azafuera”. Ubicada en el polígono 3, ocupa al Norte las parcelas 91 y 92, el Sur de la parcela 93 y el Suroeste de la 98.

En la imagen lápida hallada en Valdeherreros en 1915 por el Marqués de Cerralbo.

Ricardo Villar Moreno



Fig. 17.- Inscripción romana de Riba de Sacres (nº 22). A. 1/3 de su tamaño aprox. FOTO Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

# SOPA DE LETRAS



Encuentra diez términos relacionados con nuestro pueblo

L M O P Q R S A U Ñ  
A Ñ A S E V A R T E  
C Z K L A H O M K L  
O B E H O C C A M M  
P A L O M A R L G O  
A S T C B R A L O L  
T C E I S V H A R I  
I V J N I E C K D N  
R L A O H Ñ L P O O  
S A R S O L E D A D

1-ARMALLAK, 2-BASCULA, 3-PALOMAR,  
4-HOCINO, 5-LA COPA, 6-TRAVEAÑA,  
7-EL CHARCO, 8-EL TETAR, 9-KM GORDO,  
10-SOLEDA, 11-EL MOLINO.

## REFRANERO INVERNAL

- ✦ San Marcos llena los charcos, San Lucas los desocupa y San Andrés los vuelve a llenar otra vez.
- ❖ Por los Santos la nieve en los altos, por San Andrés la nieve en los pies.
  - ◆ Cuando el cuervo vuela bajo, hace un frió del carajo.
  - ☞ En Castilla, nueve meses de invierno y tres de infierno.
    - ★ Por San Antón la gallina pon.
- \* Si en noviembre oyes que truena, la siguiente cosecha será buena.
  - ◎ Mañana de niebla tarde de paseo.
  - ✂ En enero, bufanda, capa y sombrero.
- 🔔 Un mes antes y otro después de Navidad, es invierno de verdad.

# A VUELTAS CON EL TEJADO DE LA IGLESIA

Con este artículo queremos retomar nuevamente este tema del cual ya se escribió una nota en la edición de Agosto.

Como ya es sabido, nuestra parroquia de Sta. Maria Magdalena acarrea una importante deuda, desde que en Primavera el aire moviera parte de las tejas, y levantara algunas planchas de onduline.

El arreglo del tejado y la revisión del mismo costo: 28.953€, a lo que la empresa que llevó acabo la obra le sumo la colocación de un plástico, para evitar que entrara agua en la iglesia, mientras llegaba el momento de retejar; llegando el gasto a 30.453€

En el mes de julio, la parroquia conseguía saldar la deuda con los albañiles, parte del gasto corrió a cargo de entidades publicas que subvencionaron la obra (aunque algunas subvenciones aun están por ingresar), junto con el seguro 3000€, los ahorrillos de la iglesia 1800€y las aportaciones de algunos vecinos 2000€, en los que nuestra asociación también colaboró con un ingreso en cuenta de 100€y la organización de la rosca en la que se obtuvieron 560€

Sin embargo, también hubo que acudir a una entidad financiera Ibercaja, a la que se le solicitó un préstamo de 10.000€, que todavía esta sin pagar. Y que en medio año pasará a cobrarnos intereses.

No obstante, el párroco de la Riba, junto con el de Hortezueta (parroquia que se encuentra en la misma situación que la nuestra, pues sufrió los mismos avatares climatológicos) están buscando algún prestamista que sufrague la deuda de la entidad financiera, no cobre intereses, y además tenga paciencia para recuperar el dinero que preste.

Quizás con un poco de suerte, al año que viene el obispado pueda aportar otra ayudita, para aliviar la deuda de la parroquia. Mientras tanto los vecinos siguen rascándose el bolsillo... cada euro cuenta.

Nº de cuenta:

**IBERCAJA**

**2085 7558 52 0100094889**



# LA CAJA DE COOPERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*Una buena herramienta de financiación para pequeños municipios como Riba de Saelices*

La CAJA DE COOPERACION A LOS SERVICIOS MUNICIPALES Y DE CREDITO MUNICIPAL tiene como finalidad dar impulso al fomento y al progreso de la Entidades Locales de la provincia, prestando a las mismas, dentro de sus posibilidades, la colaboración financiera necesaria para la realización de las obras, instalaciones y servicios de interés municipal, contribuyendo a la escasez que tienen los Ayuntamientos de medios técnicos, económicos y crediticios.

Los créditos, o auxilios económicos, se efectúan a un plazo igual o inferior a 5 años; y pueden optar las entidades locales cuyo presupuesto general, en 2007, hubiese sido igual o inferiores a 215.265,73 Eur.

La cantidad máxima que puede conceder la Caja de Cooperación en concepto de auxilio no podrá rebasar los 12.020,34 Eur. Este auxilio devenga una comisión única del 3% del importe de la operación a realizar y en anualidades hasta un máximo de 5 años.

La solicitud debe hacerse por acuerdo del Pleno municipal, existiendo disponible una partida de 130.000 en los presupuestos de la Diputación para el 2008.

David Moreno (socio)

## LA MENTIRA DEL CENTRO DE INTERPRETACION

Tras el Incendio la Junta tuvo prisa por acallar las voces críticas y presento un “Plan Integral para la zona”, la Asociación Cultural La Riba se negó a firmarlo porque no estaba consensuado con los vecinos y no contenía todos los plazos y presupuestos de las actuaciones que contemplaba. Pese a que algún Alcalde manifestó, “habérselo leído 5 minutos antes”, se firmó.

Y ha pasado lo que no temimos y avisamos, para muestra el Centro de Interpretación. La propuesta 7ª del Plan habla de medidas de promoción turística y dice en su apartado 2 “*Construcción de un nuevo Centro de Interpretación de la Naturaleza en el Parque Natural del Alto Tajo en la zona afectada por el incendio. Previsión: Se solicitará la cesión de terrenos al municipio donde se ubique el centro antes del 30 de noviembre de 2005. Presupuesto estimado: 1.500.000 eur*”.

La propia Junta dijo que el Centro sería en Riba de Saelices (como por otra parte ya reconocía el Plan de Ordenación del Alto Tajo redactado con anterioridad al Incendio). Nuestro Ayuntamiento rápidamente cedió los terrenos, sin embargo 3 años y medio después de la tragedia seguimos instalados en la mentira.

Además tenemos que ver como la prensa del 24 de noviembre de este año refleja que Zaorejas y Checa inaugurarán en 2009 sus centros de interpretación y para más asombro aguantar que la Ministra de Medio Rural aseguró el 10 de junio en el Congreso de los Diputados que “se creará un Centro de Interpretación, cuya construcción comenzará en tres meses”.

**NO ES TARDE PARA LUCHAR CONTRA LA INJUSTICIA**

David Moreno (socio)



# GARBANCITO Y LOS DRAGONES

Los dragones sobrevolaban la aldea, todos los habitantes del poblado corrían asustados a sus casas, intentando refugiarse, todos menos uno, un niño que no tenía miedo a los dragones.

La gente gritaba aterrorizada mientras garbancito, que así se llamaba el niño, observaba como los dragones surcaban el cielo azul, solo salpicado de unas nubes blancas y pequeñas, que se perdían a lo lejos.

Uno de los dragones se fijó en ese niño precioso, el dragón bajó hacia el poblado para observar al niño más de cerca. El niño en vez de asustarse, comenzó a sonreír, tenía una sonrisa deslumbrante que le marcaba un pequeño hoyuelo en su mejilla izquierda. El dragón intentó realizar un vuelo rasante para ver si el niño se asustaba, pero garbancito, en vez de asustarse, hizo una señal al dragón, saludándolo. El dragón comprendió enseguida que aquel niño no se asustaba como el resto de la gente.

Pasaron los días y de nuevo los dragones hicieron acto de presencia en el poblado, y de nuevo las gentes gritaban y corrían despavoridas. Garbancito, mientras tanto, miraba como los dragones volaban. El dragón se acordó de ese niño valiente y bajó a la altura de los tejados del poblado para ver al niño. Garbancito vio como aquel dragón al que saludó se le quedaba mirando y le dijo: Hola, como te llamas. Y el dragón le contestó: mi nombre es Neraka, y el dragón le preguntó al niño: porque no te asustas de los dragones y el niño le dijo: por que me gustan, sois muy bonitos y que voláis muy bien. Neraka se quedó complacido con la respuesta del niño y le preguntó si quería volar, Garbancito, ante tal pregunta, comenzó a sonreír, mostrando ese hoyuelo tan característico de su sonrisa y sin decir nada, haciendo un movimiento de cabeza le dijo la dragón que sí.

Neraka subió a garbancito a sus lomos e inició el vuelo, el dragón realizó un vuelo suave, no sea que el niño se asustara, pero garbancito animaba a Neraka a ir más rápido y más alto. El dragón vio que el niño estaba disfrutando ya que la sonrisa no se apagaba de su hermosa cara. De esta forma se estableció una amistad entre los dos que se hizo cada vez más fuerte.

Los habitantes del poblado, al ver que los dragones no solo no se metían con ellos, sino que llevaban a garbancito de paseo, comenzaron a no temerlos y vieron que gracias a garbancito se acabaron sus temores cada vez que venían los dragones.



De esta forma todos los habitantes del poblado reconocieron la valentía del niño. Le hicieron muchos festejos. Con todo esto garbancito se encontraba muy feliz, pero lo que más le gustaba era volar a lomos de Neraka.

José Sebastián

# Fondo Estatal de inversión local contra la Crisis

El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto Ley sobre un fondo de inversión municipal de 8.000 millones de euros, adscrito al Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), para la realización de obra pública por parte de los ayuntamientos con el objetivo de impulsar la creación de empleo y reactivar la economía.

**Los ayuntamientos, mancomunidades o agrupaciones de municipios podrán presentar las solicitudes para la financiación de proyectos entre el 10 de diciembre próximo y el 24 de enero de 2009**

Los recursos de este fondo se destinarán a proyectos y obras que no estuvieran previstos en los presupuestos municipales para el año 2009, y deberán ejecutarse de manera inmediata, licitándose antes de un mes desde la resolución de autorización emitida por la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial. Las obras deberán realizarse a lo largo de 2009 y deberá justificarse su finalización en el primer trimestre de 2010. Este plazo podrá extenderse seis meses más si hay causa justificada.

Los proyectos que podrán acogerse al fondo deben ser de competencia municipal. En particular, se entienden incluidos los siguientes:

1. Las de adecuación, rehabilitación o mejora de entornos o espacios públicos urbanos, así como de promoción industrial.
2. Los equipamientos e infraestructuras de servicios básicos en las redes viarias, de saneamiento, alumbrado y telecomunicaciones.
3. Las de construcción, adecuación, rehabilitación o mejora de edificios y equipamientos sociales, sanitarios, funerarios, educativos, culturales y deportivos.
4. Las dirigidas a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, las de gestión de residuos urbanos, así como las orientadas a impulsar el ahorro y la eficiencia energética.
5. Las de supresión de barreras arquitectónicas.
6. Las de conservación del patrimonio municipal y protección y conservación del patrimonio histórico del municipio.
7. Las de construcción, adecuación, rehabilitación o mejora de la red de abastecimiento de agua potable a domicilio y tratamiento de aguas residuales.

8. Las dirigidas a promover la movilidad sostenible urbana y las encaminadas a mejorar la seguridad vial.
9. Las de prevención de incendios.
10. Las destinadas a la promoción del turismo.

**Los municipios con menos de 200 habitantes, previa autorización excepcional del MAP, podrán llevar a cabo la ejecución de las obras directamente, sin necesidad de contratar con un tercero.**

**A Riba de Saelices por sus 142 habitantes tiene derecho, si es capaz de presentar un proyecto, a un máximo de 25.132 Eur.**

Desde la Asociación Cultural “La Riba” queremos proponer una pequeña encuesta basándonos en los criterios de dicho fondo.

### **¿En que invertiría usted estos 25.132 Eur?**

Se trata de puntuar un máximo de 5 proyectos, el que más guste con 5 puntos, el siguiente con 4 puntos, el siguiente con 3 puntos...y así sucesivamente. También puede añadir proyectos propios cumpliendo las condiciones que impone el Gobierno.

Esta encuesta anónima puede ser depositada en el buzón que tiene la Asociación Cultural “La Riba” junto a la puerta del Ayuntamiento.





# ENCUESTA

## ¿En que invertiría usted 25.132 Eur?

<b>PROYECTOS</b>	<b>PUNTUACIÓN (MÁXIMO 5 PROYECTOS)</b>
Ejecución del Parque de la explanada como entorno para el futuro Centro de Interpretación	
Mejora de las acometidas de agua y alumbrado de todo el pueblo	
Reforma de todos los locales del Ayuntamiento (reformas, pintura, calefacción, etc...).	
Contratación cuadrilla para la realización de tareas forestales en la zona afectada por el incendio, en nuestro municipio	
Establecer medidas contra el deslizamiento en las calles más empinadas del pueblo.	
Acondicionamiento para uso de la Ermita de la Soledad y eliminación de humedades en la de Armallak, ambas propiedad del pueblo.	
Construcción / ampliación o reforma del Depósito de Agua para evitar desabastecimiento en verano y mejorar la calidad	
Habilitación y acondicionamiento de aparcamientos en las inmediaciones del casco urbano	
Instalación de bocas de riego en las calles para facilitar la extinción de incendios	
Ampliación y acondicionamiento de la terraza del Centro Social aumentando metros y techándola	
Escriba su propio proyecto.....	
Escriba su propio proyecto.....	
Escriba su propio proyecto.....	
Escriba su propio proyecto.....	
Escriba su propio proyecto:.....	

**Puntúe 5 proyectos. 5 puntos para el mejor, 4 para el siguiente y así sucesivamente hasta un máximo de 5. Deposite esta encuesta en el buzón de la Asociación Cultural La Riba que podrá encontrar junto a la puerta del Ayuntamiento.**

